

## Memoria de la Intervención objeto de la Solicitud de Ayuda

## Línea de ayuda 2

Diversificación de la Economía Rural

Este modelo de memoria no es un documento oficial, se ha creado para ser utilizado por las personas o entidades solicitantes de forma opcional. Según el artículo ........ personas o entidades solicitantes deberán presentar con la solicitud de ayuda una memoria sobre el proyecto para el cual se solicita la subvención, que deberá contener lo siguiente: a) Una memoria con una descripción del proyecto y los objetivos del mismo. El lugar exacto de ejecución de la actuación y el impacto ambiental previsto, con indicación de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios. En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes, se hará constar de manera expresa y se describirá cada una de ellas. Los proyectos incluirán la información relativa a los indicadores que se recogen en el formulario de solicitud de ayuda."











	UPO DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA AL QUE SOLICITA LA AYUDA: mpiña-Alcores de Sevilla	CÓDIGO GDR: SE30
	LÍNEA DE AYUDA 2: DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.	
C	OPERACIÓN 1: Desarrollo de actividades de información y promocióliversificación de la economía rural.	ón vinculadas a la
	OPERACIÓN 2: Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitivio	lad de empresas.
•	OPERACIÓN 3: Puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades econó ejecución de una plan empresarial.	micas a través de la









1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y/O DE LA REPR	RESENTANT	ſE:		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		DNI/NIE/NIF:	F. NACIMIENTO:	SEXO:
DOMICILIO:			C. POSTAL :	
LOCALIDAD:			PROVINCIA:	
N°. TELÉFONO (fijo/móvil):	CORRE	EO ELECTRÓNICO:		
En su caso, datos de la persona representante:				
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		DNI/NIE/NIF:	F. NACIMIENTO:	SEXO:
DOMICILIO:			C. POSTAL :	
LOCALIDAD:			PROVINCIA:	
N°. TELÉFONO (fijo/móvil):	CORREC	O ELECTRÓNICO:		
MIEMBRO DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA:	I			
2 ANTECEDENTES DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITA	NTE:			
Antecedentes de la persona o entidad solicitante				











Fecha de alta en el IAE	Año de inicio de la actividad	
Forma jurídica	Tamaño de la empresa	
CNAE actividad principal	IAE actividad principal	
¿Dispone de al menos tres	Datos del último ejercicio	Año
erradas presentadas en	cerrado según cuentas presentadas en el Registro	Facturación
registro?	,	Empleados











Composición de la entidad (Cumplimentar en el caso de que la entidad pertenezca a 10 personas máximo)

	HOMBRES		MUJERES		% Participación	¿Órgano de	00000	
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años	(*)	decisión? (S,N) (**)	Cargo	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
TOTAL								

- (\*) Dependiendo del perfil de cada entidad, la Participación se entenderá como el % de pertenencia de la misma a las personas solicitantes recogidas en el cuadro.
- (\*\*) Se entenderá Órgano de Decisión a la estructura creada en cada tipo de entidad con la responsabilidad última en la toma de decisiones.

Cumplimentar en el caso de que la entidad pertenezca a más de 10 personas:

	НОМІ	BRES	MUJERES		
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años	
% Titulares					
% Participación					

Identificar el número de personas que forman parte del Consejo Directivo de la entidad , indicando sexo y edad (Consejo de administración, Consejo Rector, Junta Directiva, Equipo de gobierno municipal, etc):

	NO Total	Hombre	es	Mujeres		
	Nº Total	Número	%	Número	%	
< 15 años						
15 – 24 años						
25 – 40 años						
41 – 65 años						
66 – 74 años						
> 74 años						
Total						











3 DATOS DEL PROYECTO :
Denominación del Proyecto:
Descripción detallada de la intervención, objeto y finalidad (características, elementos claves diferenciadores, otros aspectos importantes, efectos previstos sobre rentabilidad de la empresa):
Objetivos:











En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes se hará constar de manera					
expresa y se describirá cada una de ellas.					
Municipios de la Zona Rural LEADER que se ven impactados por el proyecto:					
☐ La Campana ☐ Cañada Rosal ☐ Carmona ☐ Écija ☐ Fuentes de Andalucía ☐ La Luisiana					
☐ Mairena del Alcor ☐ El Viso del Alcor					
Lugar exacto de ejecución del proyecto o actuación (debe indicar dirección completa o coordenadas UTM, la localidad y/o el					
municipio, en caso de explotaciones agrícolas, indicar polígono y parcela. En caso de ejecutarse el proyecto o actuación en varios					
lugares deberá especificar todos ellos. Si no se ubicara dentro del ámbito de actuación territorial del GDR se debe justificar la					
repercusión directa sobre el ámbito del GDR).					
Planificación de ejecución del proyecto:					
Fecha de inicio de inversiones					
Duración ejecución de inversiones					
Fecha prevista finalización					
Techa prevista ililalizacioni					
Fecha comienzo de actividad					
CNAE del proyecto: IAE del proyecto:					











Indicar el Sector:				
Sector Agrario.				
Herbáceos.				
Hortícolas.				
Viñedos de vinificación.				
Otros cultivos permanentes.				
Producción de leche.				
Ganadería extensiva.				
Ganadería intensiva.				
Explotaciones mixtas (cultivos + ganadería).				
Sector forestal.				
☐ Industria agraria/alimentaria.				
Industria forestal.				
Sector primario o secundario no incluido en los anteriores.				
Sector terciario.				
Sector público o de derecho público.				
Actividades de entidades privadas sin ánimo de lucro.				

## 4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS A EFECTUAR CON EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:











La intervención implica:				
☐ Inversión que incluye la ejecución de una obra civil:				
Entidad sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.				
Entidad no sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.				
Otro tipo de inversión o actividades:				
Entidad sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.				
☐ Entidad no sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.				











PRESUPUESTO PREVISTO						
			023131112	I		
Concepto	Nº Ppto.	Uds	Precio/ud	Base Imponible	IVA	TOTAL
		<u> </u>				
			TOTAL			
		TOTAL				
		GASTOS				
Explicación detallada de cada uno de los gastos previstos:						











Compensaciones de gastos (Máximo 15% inversión):	
□ SI	
□NO	
Inversión Total: (Incluye IVA y todos los gastos asociados al proyecto, aunque	e no coan subvencionables):
	e no seun subvencionables).
Inversión Total Subvencionable:	
(sólo incluye gastos subvencionables del proyecto y el IVA só	lo en el caso de que fuera subvencionable):
Subvención Solicitada:	
5. PLAN DE FINANCIACIÓN (sin incluir la subvenc	ión solicitada):
	ion sementada).
FUENTES DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA (€)
FINANCIACIÓN PROPIA	
FINANCIACIÓN AJENA	
SUBVENCIÓN OTROS INCRESOS (quetas ingresos etc.)	
OTROS INGRESOS (cuotas, ingresos etc.)	
TOTAL	
TOTAL FINANCIACIÓN	
Explicación de cada una de las líneas de financiación:	
6. IMPACTO AMBIENTAL PREVISTO: Indicar si pr	ecisa algún permiso y/o autorización ambiental y en caso de
necesitarla cual o cuales:	
Impacto Ambiental	
La intervención supone Impacto Ambiental.	











5.2. Instrumentos y Autorizaciones.	
Instrumentos de Prevención Ambiental.	
Autorización Ambiental Integrada (AAI).	
Autorización Ambiental Unificada (AAU).	
Calificación Ambiental (CA).	
Autorizaciones ambientales necesarias:	
Autorización de emisiones a la atmósfera.	
Autorización de vertidos en aguas litorales y continentales.	
Autorización de producción de residuos.	
Autorización de gestión de residuos.	
7. INFORMACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE VALORACIÓN:	











<ul> <li>7.1 AT.7. Criterios de selección relacionados con la producción local de calidad artesanal.</li> <li>AT7.1. La operación implica un apoyo para productos locales identificados expresamente en la EDL o que sencuentren amparados en algún sistema de calidad (Certificación de calidad, IGP).</li> <li>Justificación de la casilla marcada:</li> </ul>		
☐ AT8.1. La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma.		
☐ AT8.2. La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestado inicialmente por una empresa o persona autónoma.		
Justificación de la casilla marcada:		
7.3 CO.1. Criterios de selección relacionados con la resolución de las necesidades priorizada detectadas en EDLL.		
☐ CO1.1 La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL.		
CO1.2 La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL.		
CO1.3 La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL.		
Justificación de la casilla marcada:		
7.4 FE.3. Criterios de selección relacionados con el encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que seas subvencionables por LEADER.		
☐ FE3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura.		











☐ FE3.2 Industria extractiva o manufacturera.
☐ FE3.3 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de
saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.
☐ FE3.4 Construcción.
☐ FE3.5 Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor.
☐ FE3.6 Transporte y almacenamiento.
☐ FE3.7 Hostelería.
☐ FE3.8 Información y comunicaciones.
☐ FE3.9 Actividades inmobiliarias.
☐ FE3.10 Actividades profesionales, científicas y técnicas.
☐ FE3.11 Actividades administrativas y servicios auxiliares.
☐ FE3.12 Administración Pública y Defensa.
☐ FE3.13 Educación.
☐ FE3.14 Actividades sanitarias y de servicios sociales.
☐ FE3.15 Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento.
☐ FE3.16 Otros servicios.
Justificación de la casilla marcada:
7.5 CC.2. Criterios de selección relacionados con la utilización, fomento o instalación de fuentes
renovables de energía.
☐ CC2.1 Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones
aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno
azul o Gas natural licuado o similares.
Justificación de la casilla marcada:
7.6 CC.5. Criterios de selección relacionados con la formación, difusión o sensibilización sobre Lucha contra el Cambio Climático (en negrilla son excluyentes).
☐ CC5.1 Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, webinar).
<ul><li>CC5.1 Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, webinar).</li><li>CC5.2 Contribución a la ampliación del conocimiento y difusión sobre efectos del cambio climático.</li></ul>











Justificación de la casilla marcada:
7.7 IG.1. Criterios de selección relacionados con la tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos).
☐ IG1.1 Promotora persona física mujer.
<ul> <li>□ IG1.2 Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto.</li> <li>□ IG1.3 Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer.</li> <li>□ IG1.4 Explotaciones agrarias de titularidad compartida.</li> </ul>
☐ IG1.5 Asociaciones y federaciones de mujeres.
☐ IG1.6 Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados".
<ul> <li>☐ IG1.7 Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados".</li> <li>☐ IG1.8 Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género.</li> </ul>
Justificación de la casilla marcada:
7.8 JR.1. Criterios de selección relacionados con la contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años).
☐ JR1.1 La operación está promovida por: población joven emprendedora.
☐ JR1.2 La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo.
☐ JR1.3 Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes. ☐ JR1.4 Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.
<ul> <li>☐ JR1.5 Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección.</li> <li>☐ JR1.6 Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes.</li> <li>☐ JR1.7 Asociaciones juveniles.</li> </ul>











Justificación de la casilla marcada:
7.9 IN.1. Criterios de selección relacionados con el carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda.
☐ IN1.1 La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*).
□ IN1.2 La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*).
□ IN1.3 La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*).
7.10 PS.2. Criterios de selección relacionados con la tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión).
☐ PS2.1 Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año).
<ul> <li>PS2.2 Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año).</li> </ul>
PS2.3 Entidades de economía social.
Justificación de la casilla marcada:











8. OTRA INFORMACIÓN QUE PUEDA SER DE INTERÉS:	

9. PREVISIÓN DE INGRESOS DERIVADOS DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR EN EL EJERCICIO DE PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO Y EN LOS DOS INMEDIATAMENTE POSTERIORES. (Cumplimentar sólo en el caso de proyectos productivos):

PRODUCTO / SERVICIO	CUANTÍA EUROS		
	Ejercicio N	Ejercicio N+1	Ejercicio N+2
TOTAL INGRESOS			











10. FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:
La/s persona/s abajo firmante/s DECLARA/N, bajo su expresa responsabilidad, que dispone de la documentación que así lo acredita y que son ciertos cuantos datos figuran en la presente memoria.
En, a de 202
Fdo.:
(Solicitante o Representante Legal)









